

## 5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2019-2847** *Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Construcción de acera peatonal en el margen derecho de la carretera CA-231, Santander-Lien cres-Puente Arce, del P.K. 10,600 al P.K. 10,900. Tramo: Intersección con CA-304-Enlace A-67. Término municipal: Piélagos.*

Aprobado el proyecto de referencia por resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 25 de octubre de 2018 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de marzo de 2019, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Dirección General:

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

— Ayuntamiento de Piélagos: 12 de abril de 2019, de 12:30 a 13:15 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias del ayuntamiento anteriormente señalado.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su lugar de residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 26 de marzo de 2019.  
El director general de Obras Públicas,  
Manuel del Jesús Clemente.

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 65

RELACIÓN DE AFECTADOS.  
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL EN EL MARGEN DERECHO DE LA CARRETERA CA-231, SANTANDER-LIENCRES-PUENTE ARCE, DEL P.K. 10,600 AL P.K. 10,900. TRAMO: INTERSECCIÓN CON CA-304-ENLACE A-67".  
TÉRMINO MUNICIPAL: PIELAGOS.

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (m <sup>2</sup> )	TIPO DE USO / CULTIVO
1-0	39878	01	PEREDO SALAS, NICANOR	Bº SAN JOSE, 2. 39478 PIELAGOS. CANTABRIA	10	67	Improductivo
2-0	39878	02	LORENZO GARCIA, JUAN JOSE	Bº SAN JOSE, 3. 39478 PIELAGOS. CANTABRIA	10	21	T. Afirmado
3-0	39878	03	DESARROLLOS LAS PEÑICAS, S.L.	CL SERRANO, 41 PL: 04. 28001 MADRID	6	20	T. Afirmado
4-0	39878	04	GALVAN COZ, PAULINO	CL EDUARDO GARCIA, 35 PL: 03 PT: 36, PEÑACASTILLO. 39011 SANTANDER. CANTABRIA	5	24	T. Afirmado
5-0	40870	09	SAIZ DEL RIO, ADELA	Bº BOO PIELAGOS, 210. 39478 PIELAGOS. CANTABRIA	21	39	T. Afirmado
6-0	40870	12	ANIEVAS BARCENA, Mª ANGELES SARA	CL PEREZ GALDOS, 33 ES: 3 PL: 02 PT: IZ. 39005 SANTANDER. CANTABRIA	46	109	T. Afirmado

2019/2847